

VERSIÓN SINTETIZADA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO EL DÍA LUNES 09 DE JUNIO DEL AÑO 2012, A EFECTO DE AGILIZAR EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, DEL DÍA **LUNES NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE**, SE REUNIERÓN EN LA SALA DE CABILDOS, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE DESAHOJAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

SE DIÓ LECTURA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SÍNDICO Y DOCE REGIDORES**, HACIÉNDOSE LA DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

COMO SEGUNDO PUNTO.-

HABIÉNDOSE DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDIÓ A INSTALAR LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS**.

COMO TERCER PUNTO.-

SE DIÓ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.- **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANO, CHRISTIAN EMANUEL ALVARADO ALCOCER, SÉPTIMO REGIDOR; MANIFESTANDO: SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA SINTETIZADA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA QUE SEA MÁS DESAHOGADA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA PLANTEADA, POR LA CIUDADANO CHRISTIAN EMANUEL ALVARADO ALCOCER, SÉPTIMO REGIDOR; LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.

COMO CUARTO PUNTO.-

TODA VEZ QUE SE APROBÓ, SE OMITIERA LA LECTURA DEL ACTA SINTETIZADA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SOMETER A DISCUSIÓN Y POR NO REGISTRARSE ORADORES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA.- **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

COMO QUINTO PUNTO.-

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO, APRUEBA LA CELEBRACIÓN DE LOS ACUERDOS DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, DE CONFORMIDAD CON LOS CONVENIOS QUE SE ADJUNTAN, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS A LA PRESENTE INICIATIVA COMO SI A LA LETRA SE INSERTASEN.

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS LA CIUDADANA MARÍA CANDELARIA RAYGOZA ALCOCER, TERCERA REGIDORA, SE INCORPORA A LA SESIÓN.

COMO SEXTO PUNTO.-

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD; LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO, APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE CONCERTACION QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA SUBDELEGADA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, DE LA DELEGACION FEDERAL DE SEDESOL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, C.P. ELINOR DEL SOCORRO ESTRADA ESCAMILLA, Y POR OTRA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, REPRESENTADO POR EL LIC. CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “LA SEDESOL” Y “EL MUNICIPIO” RESPECTIVAMENTE, QUIENES AL ACTUAR CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, CON EL OBJETO DE FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2012, A TRAVÉS DE PROYECTO PISO FIRME EN LAS RUTAS DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, Y DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO QUE SE

ADJUNTA, MISMO QUE SE TIENE POR REPRODUCIDO A LA PRESENTE INICIATIVA COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

COMO SÉPTIMO PUNTO.-

SE DIÓ PASO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL **SE REGISTRARÓN LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES:**

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ, PRIMERA REGIDORA; MANIFESTANDO: SEÑORES Y SEÑORAS REGIDORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, QUIERO DAR LECTURA ESTA MAÑANA AL DICTAMEN EN EL QUE HEMOS TRABAJADO LOS INTEGRANTES DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR EN RELACIÓN A UN TEMA QUE HA SIDO MUY POLÉMICO, PERO QUE ES IMPORTANTE CLARIFICAR DE CARA A CARA A LA CIUDADANÍA, DARLO A CONOCER PLENAMENTE A LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN EN ESTA TRIBUNA QUE ES DONDE SE TOMAN LAS DECISIONES Y PARA QUE NO SE CONVIERTA EN UNA INFORMACIÓN INADECUADA ES POR ES QUE LO HAGO EN ESTA TRIBUNA, EN DONDE LOS REGIDORES TENEMOS LA VOZ Y EL VOTO EN DONDE PODEMOS HACERLO CONFORME A DERECHO, DONDE PODEMOS HACERLO DE UNA MANERA CLARA PARA QUE SE ENTIENDE Y SE COMPRENDA EN QUE SENTIDO ESTA TRABAJANDO EL CABILDO DE OTHÓN P. BLANCO Y DA LECTURA AL DICTAMEN EN EL QUE HA TRABAJADO EN CONJUNTO CON LOS INTEGRANTES LA REGIDORA INÉS LÓPEZ CHAN Y LA REGIDORA GEORGINA MARGARITA SANTÍN ASENCIO DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR QUE REALIZA COMO DESEMPEÑO DE SERVIDORES PÚBLICOS, DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO, EL INGENIERO LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN Y LICENCIADA NOEMÍ ARACELI AMORÓS CARRASCO, AMBOS FUNCIONARIOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, DISTINGUIDOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO; ANTECEDENTES: POR ACUERDO DE FECHA DE DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL ONCE, FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO INGENIERO LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA TAL DESIGNACIÓN Y EN VIRTUD DE QUE SE HA OBSERVADO QUE DICHO DIRECTOR SE ENCUENTRA REALIZANDO FUNCIONES EXCLUSIVAS AL OFICIAL MAYOR MUNICIPAL REALIZANDO OMISIONES EN SU RESPONSABILIDAD COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO, SEGUNDO DE IGUAL FORMA SE OBSERVÓ QUE LA

CIUDADANA NOEMÍ ARACELI AMORÓS CARRASCO, SE ENCUENTRA EN FUNCIONES COMO DIRECTORA INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO, Y/O COMO ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO, POR LO ANTERIOR SE ADVIERTE QUE AMBOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUE SE ENCUENTRAN REALIZANDO ACCIONES U OMISIONES QUE PROVOCAN LA SUSPENSIÓN DEL CARGO QUE LEGALMENTE SE LES FUE CONFERIDO Y QUE TIENEN OBLIGACIÓN DE CUMPLIR. CONSIDERANDOS EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO, FUE CREADO CON EL OBJETO CENTRAL DE INSTRUMENTAR ACCIONES DE INTERÉS PÚBLICO QUE PERMITAN PROPORCIONAR APOYO TÉCNICO AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, CREANDO Y DESARROLLANDO PARA TALES EFECTOS LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN NECESARIOS PRIVILEGIANDO TODO LO QUE REPRESENTA PROGRAMAS Y PROYECTOS CONSIDERADOS DE CARÁCTER ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO QUE CON LAS ACCIONES U OMISIONES REALIZADAS POR ESTOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES INTERRUMPEN LAS ACCIONES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROGRAMAS PARA LO QUE FUE CREADO DICHO INSTITUTO Y POR CONSECUENTE EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO, QUE EL CIUDADANO LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN FUE NOMBRADO COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO POR UN PERÍODO DE CUATRO AÑOS SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA DEL CONOCIMIENTO QUE HAYA DEMITIDO A SU CARGO Y EN SU CASO TAMPOCO SE HA NOMBRADO A LA JUNTA DE GOBIERNO DE DICHO INSTITUTO UN ENCARGADO DE DESPACHO PARA CUBRIR SU AUSENCIA DEFINITIVA, QUE ESTA COMISIÓN TIENE LA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE REALIZAR TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y VIGILANCIA SOBRE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON LAS QUE TENGA RELACIÓN DIRECTA Y ADEMÁS PROPONER SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE SEAN DE NUESTRO CONOCIMIENTO; FUNDAMENTO LEGAL, LO ANTERIOR SE SUSTENTA CON LOS ARTÍCULOS CIENTO SESENTA, FRACCIÓN CUATRO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULO CUARENTA Y SIETE FRACCIÓN UNA DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULO 68, 69, 70, 72 FRACCIÓN PRIMERA, ARTÍCULO 74 Y 75 DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULO 65, 66, 67, 69, 96 FRACCIÓN UNA, FRACCIÓN UNA, FRACCIÓN CUARTA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y LOS ARTÍCULOS VEINTE, VEINTIUNO Y VEINTICUATRO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN; PUNTOS RESOLUTIVOS INSTRUIR A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO PARA QUE EN UN

INTERIOR EN UN TERMINO DE CINCO DÍAS EMITA UN DICTAMEN DE ESTA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR SOBRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN Y NOEMÍ ARACELI AMORÓS CARRASCO, EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS QUE EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES ES SEÑALADO, EN CASO DE OBSERVARSE ALGUNA IRREGULARIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN Y NOEMÍ ARACELI AMORÓS CARRASCO SE DEBERÁN SANCIONAR DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD RELATIVA A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ANEXOS DOCUMENTALES COPIA SIMPLE DEL OFICIO DIRIGIDO AL ARQUITECTO MANUEL SANTIAGO BAEZA DEL VALLE NÚMERO MOPB/IMPLAN/041/2012FISM, DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DOCE Y SU ANEXO CORRESPONDIENTE FIRMANDO EN AMBOS CASOS LA CIUDADANA NOEMÍ ARACELI AMORÓS CARRASCO, COMO DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, COPIA SIMPLE DEL OFICIO DIRIGIDO AL ARQUITECTO MANUEL SANTIAGO BAEZA DEL VALLE NÚMERO MOPB/IMPLAN/042/2012FISM, DE FECHA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DOCE Y SU ANEXO CORRESPONDIENTE FIRMADOS EN AMBOS CASOS POR LA CIUDADANA NOEMÍ ARACELI AMORÓS CARRASCO, COMO ENCARGADA DEL LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE OTHÓN P. BLANCO, COPIA SIMPLE DEL OFICIO DIRIGIDO AL CIUDADANO ADOLFO BARRIOS NÚMERO OMDRH/435/07052012, FIRMADO POR EL CIUDADANO LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN, COMO OFICIAL MAYOR EN DONDE LE ASIGNA LA COORDINACIÓN DE HÁBITAT BAJO LAS INSTRUCCIONES DEL LICENCIADO JOSÉ LUIS MENA TRAJE, ATENTAMENTE A COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, REGIDORA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ, REGIDORA GEORGINA MARGARITA SANTÍN ASENCIO, REGIDORA INÉS LÓPEZ CHAN, EN ESTE SENTIDO QUIERO SOLICITAR SE SUBA COMO UN PUNTO DE ACUERDO Y SOLICITO SE SUBA A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES, SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CON EL DEBIDO RESPETO Y EL TRABAJO REALIZADO, HAGO ESTA SOLICITUD DE MANERA FORMAL, MUCHAS GRACIAS.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE SOLICITA A LA SECRETARÍA GENERAL, SOMETER A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL DICTAMEN QUE HA DADO LECTURA LA CIUDADANA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ; PRIMERA REGIDORA.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JUAN CARLOS PALLARES BUENO: DÉCIMO SEGUNDO, REGIDOR; MANIFESTANDO: DANDO CABAL CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO LO QUE PROCEDE PRIMERO ES LA VOTACIÓN PARA QUE SI ES ACEPTADO O NO EL DOCUMENTO, EN DADO CASO DE QUE SEA ACEPTADO EL DOCUMENTO ENTONCES PROCEDERÍAMOS A SU DISCUSIÓN Y ANÁLISIS, EN ESTE CASO SI ES ACEPTADO O NO EL DOCUMENTO A QUE SEA DISCUTIDO EN ESTE PLENO, SI O SE LE DARÍA OTRO TRÁMITE.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: SE SOMETE A VOTACIÓN EN FORMA ECONÓMICA SI ES ACEPTADO EL DICTAMEN QUE HA DADO LECTURA LA CIUDADANA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ; PRIMERA REGIDORA; PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN. QUE CONSISTE EN LEVANTAR LA MANO DERECHA AL MISMO TIEMPO, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. CIUDADANO CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO PABLO JESÚS MORENO POVEDANO, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ, PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA MARÍA CANDELARIA RAYGOZA ALCO CER, CIUDADANA IRAZÚ MARISOL SARABIA MAY, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ERNESTO BERMUDES MONTUFAR, QUINTO REGIDOR; NO LO APRUEBA. CIUDADANA GEORGINA MARGARITA SANTIN ASECIO, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO CHRISTIAN EMANUEL ALVARADO ALCO CER, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO CHRISTIAN EDUARDO ESPINOSA ANGULO, OCTAVO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ELVIA MARÍA CONTRERAS CASTELEYRO, NOVENA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA INÉS LÓPEZ CHAN, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JUAN CARLOS PALLARES BUENO, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR, APROBADO. CIUDADANO ARIEL NOVELO MORALES, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO RIVELINO VALDIVIA VILLASECA, DÉCIMO QUINTO REGIDOR; APROBADO. **SE APRUEBA POR MAYORÍA;** AHORA SI A DISCUSIÓN ¿QUIÉN PIDE LA PALABRA? SOLICITA EL SÍNDICO EL DOCUMENTO PARA SU ANÁLISIS.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JUAN CARLOS PALLARES BUENO: DÉCIMO SEGUNDO, REGIDOR; MANIFESTANDO: PREGUNTA EN RELACION AL TEMA ¿POR QUÉ EXISTEN DOS PERSONAS SEGÚN EL DOCUMENTO OCUPANDO EL MISMO CARGO?, SI

ESTA ES LA SITUACIÓN POR QUE NO SE LE HA DADO FORMAL ACEPTACIÓN A LA RENUNCIA DE LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ, PRIMERA REGIDORA; MANIFESTANDO: EN EL INFORME QUE HEMOS DETALLADO, ES IMPORTANTE DECLARAR EN SÍNTESIS ES QUE PARA QUE EL SEÑOR LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN PUDIERA OSTENTAR ALGUNA OTRA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, DEBÍA CONTAR PREVIAMENTE CON LA ANUENCIA DE ESTE CABILDO PARA OBTENER SU RENUNCIA Y EN ESE SENTIDO NO HAY UN ACUERDO REFERIDO QUE CONSTE EN ACTAS Y ESTO GENERA UN INCUMPLIMIENTO EN EL REGLAMENTO QUE NOSOTROS REGIDORES Y REGIDORAS APROBAMOS EN SESIÓN DE CABILDO, REFIRIENDO EN SU ARTÍCULO VEINTIUNO SI NO ME EQUIVOCO QUE PARA EFECTOS DE PODER, PRIMERO LO NOMBRAMOS POR CUATRO AÑOS Y POR TAL EFECTO PARA QUE SE PUEDA RETIRAR DE ESE CARGO NECESITA LA ANUENCIA DEL CABILDO, NO LA OBTUVO, SI BIEN ES CIERTO EL RESPETO ESTRICTO A LA FACULTAD QUE TIENE EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL PARA NOMBRAR A CIERTOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ES UNA FACULTAD QUE TIENEN EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y POR SUPUESTO NO SE DISCUTE, SIN EMBARGO EL SERVIDOR PUBLICO DEBIÓ HABER MANIFESTADO EN SU MOMENTO QUE ESTABA INCUMPLIENDO CON EL REGLAMENTO Y POR OTRO LADO EN LO QUE MENCIONO A LA LICENCIADA NOEMÍ ARACELI AMORÓS CARRASCO, ES EL HECHO DE QUE PARA QUE ELLA PUDIERA OSTENTAR EL ENCARGO DEL DESPACHO DEBIÓ HABER SESIONADO LA JUNTA DE GOBIERNO COMO LO MARCA EL REGLAMENTO Y EN ESE SENTIDO QUIENES SOMOS INTEGRANTES DE LA JUNTA NUNCA FUIMOS CONVOCADOS PARA TRABAJAR EN ESTE SENTIDO, POR LO TANTO NO HABÍA ESA ANUENCIA CON RESPETO Y APEGO A LA NORMATIVIDAD QUE NOSOTROS MISMOS APROBAMOS, REITERO SEÑORES Y SEÑORAS REGIDORES, POR TANTO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SI NOSOTROS SOMOS LOS GENERADORES DE ESTA NORMATIVIDAD, PUES SEAMOS LOS PRIMEROS EN DARLE CUMPLIMIENTO, POR TANTO QUEDA PLENAMENTE JUSTIFICADA, FUNDADAMENTE Y MOTIVADAMENTE MI APRECIACIÓN Y DE LAS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR ACOMPAÑADA DE LA REGIDORA INÉS LÓPEZ CHAN Y LA REGIDORA GEORGINA MARGARITA SANTIN ASENCIO, VOY A CITARLE COPIA A TODOS USTEDES, A USTED PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, SEÑORES Y SEÑORAS REGIDORAS, PARA QUE A SU VEZ PUEDAN REALIZAR EL ANÁLISIS TAMBIÉN, QUE ES IMPORTANTE QUE DEMOS CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD DE LA CUAL SOMOS CREADORES, ES

CUANTO. AL DOCUMENTO QUE LE DI LECTURA REFERÍA DE LA IMPORTANCIA QUE TUVO EN SU MOMENTO PARA ESTE AYUNTAMIENTO LA CREACIÓN DE ESTE INSTITUTO Y QUE ESTE ES UN INSTRUMENTO Y UNA HERRAMIENTA QUE NOS AYUDA A PLANEAR, A GESTIONAR RECURSOS IMPORTANTES PARA OTHÓN P. BLANCO. EN DÍAS PASADOS EN SESIONES DE COMISIONES PUDIMOS CONSTATAR QUE LA OMISIÓN PRECISAMENTE DEL SEÑOR LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN, NOS GENERO LA PÉRDIDA DE UN RECURSO MUY IMPORTANTE PARA EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, TENEMOS QUE DECIRLO COMO ES, TENEMOS QUE OBSERVARLO COMO ES, POR QUE PRECISAMENTE EN LA SESIÓN PASADA HUBO UNA OBSERVACIÓN EN RELACIÓN AL TEMA DEL PROGRAMA DE BAÑOS Y LO QUE SE NOS REFIRIÓ EN SU MOMENTO FUE QUE HABÍA SIDO UNA OMISIÓN POR PARTE DE LA INSTANCIA FEDERAL QUE NOS ESTABA AUTORIZANDO LOS RECURSOS, SIN EMBARGO AL REALIZAR NUESTRO TRABAJO RESPONSABLE DE INVESTIGACIÓN, DE REVISIÓN Y DE VIGILANCIA AL TRABAJO QUE REALIZAN LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SE HA DETALLADO Y SE HA DESTACADO QUE FUE UNA OMISIÓN YO DIRÍA GRAVE POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN SU MOMENTO OSTENTABAN LA TITULARIDAD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN EN FUNCIONES Y POR ESO ES IMPORTANTE OBSERVARLO, POR QUE NO ES POSIBLE QUE SIGAMOS PERMITIENDO ESTE TIPO DE IRREGULARIDADES, ES CUANTO LO QUE QUIERO ARGUMENTAR PARA SOLICITAR SU VOTO DE CONFIANZA EN EL DICTAMEN QUE HEMOS TRABAJADO, MUCHAS GRACIAS.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA CUARTA REGDORA; MANIFESTANDO: CON EL PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICO MUNICIPAL Y COMPAÑEROS REGIDORES, DICE QUE TODOS TIENE VOZ PARA SEÑALAR LO QUE HAN ESTADO REVISANDO EN EL REGLAMENTO DEL IMPLAN, EL ARTÍCULO VEINTICUATRO PIDE QUE HAY QUE CLARIFICAR EN ESTE MOMENTO SI ES AUSENCIA TEMPORAL O AUSENCIA DEFINITIVA DEL SEÑOR DEL IMPLAN, DE QUE NO HAY UNA AUSENCIA DEFICNIVA TODA VEZ QUE EL CABILDO NO HA APROBADO SU AUSENCIA DEFINITIVA, EL ARTÍCULO VEINTICUATRO SEÑALA EN AUSENCIAS TEMPORALES DEL DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN SERÁN SUPLIDAS POR EL DIRECTOR TÉCNICO Y EN AUSENCIAS DE ESTE ÚLTIMO POR EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN FUNGIRÁ COMO ENCARGADO DEL DESPACHO POR EL TIEMPO QUE DURE LA AUSENCIA Y TENDRÁ LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES INHERENTES AQUEL, ENTIENDO QUE EL INSTITUTO CON UN DIRECTOR TÉCNICO, SOLICITA QUE LE CONFIRMEN SI EL ÁREA CUENTA CON UN DIRECTOR TÉCNICO, QUIEN DEBIO REALIZAR LAS FUNCIONES DEL IMPLAN Y DICE EN

EL SEGUNDO PÁRRAFO EN CASO DE AUSENCIA DEFINITIVA DEL DIRECTOR GENERAL, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEBERÁ DESIGNAR UN ENCARGADO DEL DESPACHO HASTA QUE EN TANTO SE NOMBRA AL DIRECTOR GENERAL. Y PIDE AL ORGANO INTERNO DE CONTROL REALICE UNA INVESTIGACIÓN A FONDO Y SE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES EN DADO CASO QUE ESTOS FUNCIONARIOS ESTÉN COMETIENDO ALGÚN TIPO DE IRREGULARIDADES, ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PABLO JESÚS MORENO POVEDANO, SÍNDICO MUNICIPAL; MANIFESTANDO: LA CALIDAD DE LA POSICIÓN DE LA REGIDORA GABRIELA SANTANA DUARTE Y LA MÍA DE SÍNDICO MUNICIPAL HAGO LO RESPECTIVO, EL PUNTO DE ACUERDO YA FUE TOMADO POR ESTE CABILDO Y LE PEDIRÍA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE TOMEMOS CARTAS EN EL ASUNTO BAJO LAS OBSERVACIONES QUE SE HAN HECHO EN EL DOCUMENTO DE ESTA COMISIÓN Y QUE SE TURNE A LA CONTRALORÍA INTERNA PARA QUE SE INDAGUE, SE INVESTIGUE Y QUE CONSOLIDE ESTE DOCUMENTO Y QUE SI ASÍ FUERE EL CASO SE TOME LA MEDIDA CORRESPONDIENTE, ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA IRAZÚ MARISOL SARABIA MAY, CUARTA REGIDORA; MANIFESTANDO: PRESIDENTE, COMPAÑEROS REGIDORES, CREO QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE AL NO CUMPLIR UN REGLAMENTO COMO SE ESTA COMENTANDO EN EL DOCUMENTO QUE LA COMPAÑERA MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ ESTÁ SEÑALANDO, SI TENEMOS QUE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO PUESTO QUE NOSOTROS SOMOS LOS QUE VIGILAMOS, EN MI CASO COMO PRESIDENTA DE REGLAMENTOS ME ES GRATO DE QUE HAYA HECHO ESTE SEÑALAMIENTO QUE NO SEA EL PRIMERO NI EL ÚLTIMO SEÑALAMIENTO QUE SE PUDIESE DAR EN CASO DE QUE SE ESTE INCUMPLIENDO EN ALGO, DA COMO EJEMPLO QUE DENTRSO DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EXISTEN CARGOS QUE SE HAN DADO QUE NO ESTÁN CONTEMPLADOS DENTRO DE ESTE DOCUMENTO Y CREO QUE SI ES IMPORTANTE SEÑALARLO PARA QUE PODAMOS CORREGIR ESTOS ERRORES, HACER UNA RESTRUCTURACION DE ORGANIGRAMAS, COMO LO TIENE OFICIALIA MAYOR, EL DE RECURSOS HUMANOS. Y QUE ES IMPORTANTE QUE TODOS LOS DIRECTORES TENGAN AL DIA SUS ORGANIGRAMAS, COMO LO SEÑALA DENTROS DE LOS REGLAMENTOS DONDE SE MARCAN LOS ORGANIGRAMAS EL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE SE AUTORIZO EL VEINTINUEVE DE ABRIL Y SI ESTAMOS FUERA DE ESTE DOCUMENTO ESTAMOS COMETIENDO IRREGULARIDADES, ESTAMOS EN TIEMPO Y FORMA QUE

PODAMOS CORREGIR ESTAS IRREGULARIDADES. PARA QUE CUANDO SEA ENTREGADA ESTA ADMINISTRACION NO NOS HAGAN NINGUNA OBSERVACION. POR LO CONSIGUIENTE APLAUDO Y ESTOY A FAVOR DE ESTE DOCUMENTO, ES IMPORTANTE QUE SE INDAGUE Y SI EN SU MOMENTO SE ESTA COMETIENDO ALGUNA IRREGULARIDAD QUE SE CORRIJA, TODAVÍA ESTAMOS EN TIEMPO NADA MÁS ES CUESTIÓN QUE SE PUEDA SEÑALAR Y QUE SE PUEDA CORREGIR, GRACIAS.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA GEORGINA MARGARITA SANTIN ASENCIO, SEXTA REGIDORA; MANIFESTANDO: BUENOS DÍAS PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑEROS DE CABILDO Y PÚBLICO EN GENERAL, MI INTERVENCIÓN ES ACERCA DEL DICTAMEN QUE ESTA BIEN SUSTENTADO Y QUEREMOS QUE SE HAGA UNA REVISIÓN ACERCA DE CUALQUIERA IRREGULARIDAD. Y DESDE LUEGO VAMOS APLAUDIR CUANDO LO HAGAN BIEN, POR QUE ESTAMOS TRABAJANDO POR UN BIEN QUE ES PARA LOS CIUDADANOS Y QUE DESDE LUEGO LO QUE QUEREMOS ES QUE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO MEJOREN ESTO ES EN CUANTO A SUS ORGANIGRAMAS LES PIDO A TODOS LOS DIRECTORES QUE LOS REVISEN Y QUE SI TIENEN ALGUNA IRREGULARIDAD EMPIECEN A SOLUCIONARLOS POR QUE VAMOS A EMPEZAR A OBSERVAR Y A TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: CON TODO GUSTO SOLICITARÍA SE TOMARA EN CUENTA Y SE REVISARA A FONDO OBTIAMENTE COMO ABOGADO SIEMPRE HE DICHO QUE NOS APEGUEMOS A DERECHO EN ESTE CASO A LA COMISIÓN QUE LE TOCA DIRECTAMENTE IRAZÚ EN REGLAMENTOS, HAY QUE HACER UNA REVISIÓN A FONDO PARA ADECUAR LOS ORGANIGRAMAS LO MÁS PRONTO POSIBLE ES UN TRABAJO QUE YA SE LLEVA HACIENDO DESDE HACE BASTANTE TIEMPO NO HA TERMINADO Y QUE OBTIAMENTE NECESITAMOS TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, QUE QUEDE BIEN CLARO QUE NO SON COSAS QUE PERSONALES PARA QUE NO SE VAYA A CONFUNDIR ALLÁ AFUERA, SI HAY IRREGULARIDADES SE VA A TOMAR EN CUENTA OBTIAMENTE PARA ESO SIRVE ESE TIPO DE REUNIONES QUE SE HAN TENIDO POR PARTE DE LOS REGIDORES PARA QUE SE HAGA UN ANÁLISIS COMPLETO Y OBTIAMENTE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SON VEINTE MIL COSAS QUE NOS TOCA ATENDER AL MISMO TIEMPO Y PARA ESO ESTÁN LOS REGIDORES PARA AYUDARNOS A RESOLVER ESTE TIPO DE SITUACIONES. Y TAMBIEN QUE SE SEPA DE LOS REGIDORES A FAVOR DE LAS COSAS QUE SE ESTAN HACIENDO POR EL MUNICIPIO, PARA QUE PARECIERA QUE ESTAMOS BUSCANDO UNA CACERÍA DE BRUJAS. LO DECIMOS

ABIERTAMENTE SI HAY UNA IRREGULARIDAD EN MATERIA JURÍDICA DEL CAMBIO POR LA ACCIÓN QUE SE TOMA EN SU MOMENTO POR LA OFICIALÍA MAYOR SE TOMARAN CARTAS EN EL ASUNTO OBTIAMENTE QUE YA HABÍAMOS TRATADO QUE ERA DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL CUANDO SE HARÍA EL MOVIMIENTO, INVITO A TODOS LOS REGIDORES A QUE SE SUMEN A ESTE ESFUERZO, OBTIAMENTE NO TENEMOS NADA QUE ESCONDER SOMOS SER HUMANOS Y COMO SERES HUMANOS TODOS COMETEMOS ERRORES Y LO MEJOR QUE SEAN ERRORES ADMINISTRATIVOS SIMPLES. EXHORTO A LOS DIRECTORES PARA QUE SE SIENTEN CON LA REGIDORA IRAZÚ QUE ES LA QUE ENCABEZA DIRECTAMENTE REGLAMENTOS PARA IR REVISANDO UNA POR UNA DE LAS ÁREAS DE CÓMO ESTA EL ORGANIGRAMA Y SI TENEMOS EXCEDENTES EN ALGUNOS VER SI VALE LA PENA MANTENERLOS POR LA FUNCIONALIDAD Y SI NO PUES LE VAMOS DANDO EL CORTE POR QUE OBTIAMENTE NO PODEMOS TENER PERSONAL DE AVIADORES Y EN ESO HE SIDO MUY PRACTICO Y CREO QUE LO SABEN. LA OTRA PARTE ES MUY SIMPLE COMO PRESIDENTE MUNICIPAL HE DADO LA TRANSPARENCIA A TODA INFORMACIÓN, LO SABEN A LA PERFECCIÓN LOS REGIDORES Y ASÍ SEGUIRÉ SIENDO POR QUE NO TENGO NADA QUE ESCONDER. ESO QUE DICEN DE LOS OCHENTA Y TRES MILLONES OJALA LO HUBIÉRAMOS TENIDO PARA DARLE MAYOR BENEFICIO A MUCHAS COSAS, QUE SI HA HABIDO UN INCREMENTO EN NÓMINA AUMENTAMOS EL OCHO POR CIENTO MÁS QUE DEL AÑO PASADO EN MATERIA SALARIAL, A LOS TRABAJADORES SE LES AUMENTO EL CUATRO POR CIENTO Y ESO HACE UN INCREMENTO EN GENERAL Y A LAS PRESTACIONES TAMBIÉN, NO SOLAMENTE ES AL SALARIO ESO TE GENERA UN AUMENTO TAMBIÉN Y HA SIDO BENEFICIOS PARA LA GENTE POR QUE ESTOY EN CONTRA DE QUITARLE LA CHAMBA A ALGUIEN QUE ES UNA FAMILIA QUE TIENE UN PESITO POR LO MENOS Y EL QUE NO ESTE HACIENDO SU CHAMBA SE TENDRÁ QUE IR ASÍ DE SENCILLO, SI NO ESTA TRABAJANDO POR FAVOR QUE SE RETIRE Y VAMOS IR RECORTANDO, PERO SI ESTA TRABAJANDO Y ES UN JEFE DE FAMILIA QUE NECESITA EL TRABAJO. HAY QUE HACER UN ESFUERZO CON LOS REGIDORES Y CON EL PRESIDENTE PARA QUE SE VAYAN DANDO BENEFICIOS PARA TODOS, SABEMOS QUE ALLÁ AFUERA LA SITUACIÓN ESTA COMPLICADA. OBTIAMENTE UNA DE LAS PRIMERAS COSAS QUE BUSCAN LOS JÓVENES ES UN GOBIERNO TANTO FEDERAL COMO DEL ESTADO Y MUNICIPAL CUANDO SALEN DE LAS ESCUELAS POR QUE NO HAY OPORTUNIDADES DE TRABAJO ALLÁ AFUERA INCLUSIVE MUCHOS DE ELLOS YA CON TÍTULO. EL MUNICIPIO HA ABIERTO ALGUNOS ESPACIOS VAMOS A REVISAR LA LEGALIDAD DE CADA UNO DE ELLOS Y SI NO LO PODEMOS SOPORTAR LO VAMOS A CANCELAR. CELEBRO CON LOS REGIDORES PARA QUE VEAN QUE NO TODO ES BONITO, YA SE APROBARON DOS COSAS POR UNANIMIDAD Y TIENE QUE HABER DEBATE, DISCUSIÓN ENTRE LAS COSAS, NO TODO PUEDE SER BONITO EN UNA ADMINISTRACIÓN, TAMBIÉN TENEMOS QUE TENER

NUESTROS DESACUERDOS DE VES EN CUANDO Y TENEMOS QUE TENER NUESTRAS DISCUSIONES PARA ENTONCES SI LLEGAR A LO QUE NECESITAMOS QUE ES UN MEJOR GOBIERNO, LO CELEBRO ME SUMO A QUE SE HAGA LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE, A MI CRITERIO MUY PERSONAL AUNQUE HAYA O NO HAYA POR QUE ESO NO LO PODEMOS DEFINIR NOSOTROS UNA IRREGULARIDAD DIRECTA EN ESTE ÁMBITO YA LO DIJO LA COMISIÓN PERO YA LO VAMOS REVISAR EN LA PARTE CIENTÍFICA, LAS DOS ÁREAS SIGUEN TRABAJANDO ESO ES LO IMPORTANTE, MALO QUE NO ESTUVIERA TRABAJANDO EL IMPLAN NI LA OFICIALÍA MAYOR. QUE QUEDE BIEN CLARO QUE SE ESTA TRABAJANDO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS, NO HA FRENADO LA OFICIALÍA MAYOR Y NO HA FRENADO EL IMPLAN Y ESO SERÍA UN TEMA QUE ME GUSTARÍA Y QUE PRONTO NOS TOCA EL QUE HAGA SU EXPOSICIÓN EL IMPLAN EN ESTOS DÍAS, PARA QUE YA REVISEMOS CON ELLOS Y SE DECIDA DE UNA VEZ SI VALE LA PENA CONTINUARLO O NO CONTINUARLO. FUE ALGO QUE NOSOTROS INICIAMOS Y QUE LA TENGAMOS QUE DEJAR COMO UN RECUERDO Y QUE HAYA FUNCIONADO, VISITAMOS ANTES DE TOMAR LA DECISIÓN DEL IMPLAN LUGARES DONDE HAY IMPLANES NOS DIJERON QUE LOS RESULTADOS NO ERAN INMEDIATOS NOS LOS PUSIERON MUY CLARO, Y VALORAR HASTA DONDE VALE LA PENA LOS TRES, CUATRO AÑOS ES CUANDO SE EMPEZABAN A VER RESULTADOS EFICIENTES DE UN INSTITUTO GENERAL DE PLANEACIÓN PARA QUE NO SE DIGA QUE ESTAMOS VIENDO SI CASTIGAMOS O NO CASTIGAMOS UN ÁREA, TENEMOS MUY FIRMES EN LAS DECISIONES QUE HEMOS TOMADO Y CREO QUE DESPUÉS DE LA EXPLICACIÓN QUE SE NOS DE POR PARTE DEL IMPLAN PRÓXIMAMENTE YA SE TOMARAN CARTAS EN EL ASUNTO Y VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO PARA ADELANTE Y COMO LES DECÍA YO ME SUMO INCLUSIVE LOS EXHORTARÍA QUE SIGAMOS TRABAJANDO DE ESTA MANERA E INVITARLOS A LOS REGIDORES QUE VAYAN A LAS CAMINATAS QUE ESTAMOS HACIENDO EN LAS COMUNIDADES, COMO HEMOS ESTADO HACIENDO TODAS Y CADA UNA DE LAS FUNCIONES QUE NOS TOCAN COMO GOBIERNO Y SI OBVIAMENTE HAY ALGO MAL ACÉRQUENSE Y DÍGANLO LO DIJE EN LAS COMUNIDADES SI ESTÁN VIENDO ACTOS DE CORRUPCIÓN DENÚNCIELO, POR QUE ESTAMOS A TIEMPO DE FRENAR ESTE TIPO DE SITUACIONES, LO MISMO LE DIGO A LOS REGIDORES SI ESTÁN VIENDO ACTOS DE CORRUPCIÓN DENÚNCIELOS Y VAMOS A IR FRENANDO ESOS ACTOS POR QUE TODOS SOMOS EL CABILDO Y TODOS SOMOS UN SOLO EQUIPO, SI LE VA BIEN AL PRESIDENTE MUNICIPAL LE VA BIEN A LOS REGIDORES ASÍ QUE SI LE VA BIEN A LOS REGIDORES LE VA BIEN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y ESTE TEMA ES DISCUSIÓN APEGADOS A DERECHO PARA TOMAR LAS DECISIONES, ¿ESTAMOS DE ACUERDO?.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA INÉS LÓPEZ CHAN, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; MANIFESTANDO: CON PERMISO PRESIDENTE, ES IMPORTANTE LO QUE ACABA DE DECIR ES QUE NOSOTROS LOS REGIDORES TUVIMOS OPORTUNIDAD DE CONOCER EL IMPLAN, DE ALGUNOS DE LOS IMPLANES Y QUE HA DADO EXCELENTES RESULTADOS, NO HEMOS DICHO QUE DESAPAREZCA SI NO QUE SIMPLEMENTE QUE LAS COSAS HAY QUE HACERLAS CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y USTED SIEMPRE SE HA APEGADO A DERECHO LO RECONOCEMOS Y QUE MUCHAS VECES LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DISTORSIONAN ALGO QUE DICEN LOS COMPAÑEROS Y DICE QUE EN EL MOMENTO QUE DEN UNA RUEDA DE PRENSA PARA INFORMAR DE LAS COMISIONES EN LO QUE HAN VISTO SERÍA DIFERENTE QUE ANDAR ESPECULANDO DE QUE SI LOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS, HAY QUE RECORDAR QUE DENTRO DE ESA NÓMINA QUE DICEN QUE ES DE OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS, EL AGUINALDO ANTERIOR, EL INCREMENTO, EL PAGO DE PRIMAS VACACIONALES Y MUCHAS OTRAS COSAS QUE HA HABIDO, AUNADO ALGUNAS ÁREAS CON RESPECTO A LA COMPAÑERA IRAZÚ SARABIA MAY, REFERENTE AL RECURSO QUE SE HABÍA DICHO DE LOS BAÑOS EL DÍA QUE APROBAMOS LO DE LOS BAÑOS PARA EL DOS MIL DOCE, TENIAMOS UNA DUDA PERO SOLO FUE DE REVISAR E INVESTIGAR, PEDIMOS AL INCAVI TENGA EL CONTROL Y QUE CUANDO LLEGE EL DINERO EJECUTE LA OBRA. DEBE TENER TODA LA DOCUMENTACION AL DIA Y EL RESPONSABLE DE TODO PARA CUANDO LLEGUE UNA AUDITORIA REVISEN EL AREA Y LA DOCUMENTACION, DONDE SE REALIZO LA OBRA Y VERIFIQUE TODO. Y ESO ES UNA DE LAS COSAS QUE HE ESTADO PIDIENDO DESDE HACE MUCHO CON LA REGIDORA IRAZÚ SARABIA MAY Y CON EL JURÍDICO DE AQUÍ HA ESTADO APOYANDO PARA VER SI SE PUEDE REALIZAR ESTO. ES ALGO QUE NO SE HA HECHO, COMO EN EL CONGRESO SE HACE , SE PIDE UNA COMPARECENCIA Y AQUÍ ES UNA REUNION DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES DE DIFERENTES AREAS, QUE CORRESPONDA A CADA COMISION, LA PRIMERA COMISION FUE LA DE OBRAS Y COMO EN SU MOMENTO LES HE DICHO QUE NO PODEMOS DECIRLE ABSOLTUTAMENTE NADA A LOS MEDIOS DE LO QUE HEMOS VISTO HASTA QUE TERMINEMOS DE CONCRETAR TODO Y NO HEMOS LLEGADO A LAS CONCLUSIONES ESTAMOS TRABAJANDO, ESTAMOS SUPERVISANDO A CADA QUIEN LE TOCARÁ HACER SU TRABAJO ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PABLO JESÚS MORENO POVEDANO, SÍNDICO MUNICIPAL; MANIFESTANDO: QUIERO PONER UN PUNTO DE ACUERDO PARA EL CABILDO, NADA MÁS UNA REFLEXIÓN PARA QUE HAGAMOS EL PAPEL QUE NOS COMPETE, NOS CONFORMAMOS POR UN ORDEN POLÍTICO SOCIAL Y ACTUAMOS CON

RESPONSABILIDAD A NUESTRO CARGO, EN ESTE SENTIDO CUANDO LLEGUE A ESTE CABILDO ME ABORDARON ALGUNOS MEDIOS Y ME PREGUNTARON ASUNTOS DE COMPETENCIA DE MI COMISIÓN, LE PIDO RESPETUOSAMENTE A MIS COMPAÑEROS Y OBTIENAMENTE A QUIENES ESTÁN EN MI COMISIÓN A GABRIELA SANTANA DUARTE Y MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ, QUE HAGAMOS LO CONDUCENTE HACIA LOS MEDIO DE COMUNICACIÓN, ESTAMOS EN ESAS REUNIONES DE TRABAJO QUE NO HEMOS TERMINADO, HOY SEGUIMOS CON LA SESIONES DE TRABAJO POR ESTA COMISIÓN CON EL IMPLAN, YA ESTUVO LA TESORERÍA, LA OFICIALÍA MAYOR Y LA CONTRALORÍA INTERNA, QUIERO MENCIONAR PÚBLICAMENTE QUE SE HIZO MAL USO DEL CONCEPTO CONTABLE DE SERVICIOS PERSONALES, LO PÚBLICO DONDE SE HACIA ACREEDOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS PARA SU USO EXCLUSIVO, CUANDO ES UN CONCEPTO NETAMENTE CONTABLE, SERVICIOS PERSONALES ES LA NÓMINA, COMPENSACIONES, SEGUROS, PENSIONADOS Y EN ALGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN LE PIDO UN POCO DE PACIENCIA, POR QUE ESTÁ COMISIÓN VA A DICTAMINAR ESTAS CUATRO ÁREAS LA CUENTA PÚBLICA DE ESTOS PRIMEROS TRES MESES DE EJERCICIO DOS MIL DOCE Y A LOS DIRECTORES QUE HAGAN SU TRABAJO, NO TOMEN CARTAS AL ASUNTO SOBRE LO QUE ESTÁN VIENDO. CADA UNO USTEDES TIENE SUS FUNCIONES, EN EL REGLAMENTÓ ESTAN ESPECIFICADAS. COMO DIJO EL PRESIDENTE VA HABER DEBATES, OPINIONES, PERO ES EXCLUSIVAMENTE LEGISLATIVO NO EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS, ES CUANTO. QUIERO FELICITAR DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE ACTUÓ EN EL ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA JORNADA ELECTORAL, HUBO UNA COORDINACIÓN ENTRE AMBAS CORPORACIONES DEL ESTADO Y MUNICIPIO, ESO DIO UNA BUENA IMAGEN, QUIERO FELICITAR AL COMANDANTE GUMERSINDO JIMÉNEZ CUERVO PARA QUE HAGA EXTENSIVO A TODO SU PERSONAL, COMO PARTE DE MUCHAS ELECCIONES SALIMOS LIMPIOS, SALIMOS ILESOS Y LO QUE MÁS QUERÍA LA CIUDADANÍA ES SEGURIDAD, MUCHAS GRACIAS GUMERSINDO JIMÉNEZ CUERVO Y A TODO SU PERSONAL, MUCHAS GRACIAS A TODOS MIS COMPAÑEROS DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JUAN CARLOS PALLARES BUENO: DÉCIMO SEGUNDO, REGIDOR; MANIFESTANDO: HACE MENCION QUE HAY COSTUMBRES POLÍTICAS ARRAIGADA EN EL PAIS, EN EL ESTADO, EN EL MUNICIPIO Y POR CUESTIONES DEL PROCESO ELECTORAL PASADO Y QUE PRECISAMENTE POR ESA CUESTIÓN. NO TUVIMOS A BIEN TENER UN EJERCICIO QUE ES A BIEN DE UN INFORME DE GOBIERNO DE PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ESE SENTIDO SI ME

GUSTARÍA COMO UNA PROPUESTA DE A ESTE CABILDO QUE TOMANDO TODA LAS FORMALIDADES SI ES POSIBLE LLEVAR UN INFORME DE ESTA PRESENCIA MUNICIPAL, PARA QUE A SU VEZ LO ESCUCHE LA CIUDADANÍA, UN INFORME CONTINUO DE ACCIONES, PERO QUE SEA UN INFORME QUE SE LE DE A LA CIUDADANÍA, PRECISAMENTE PARA QUE SE MANTENGAN INFORMADOS Y NO HAY UNA ESPECULACIÓN. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA CON LAS DIFERENTES DIRECCIONES, Y CREO QUE NO CAERÍA MAL QUE TUVIÉRAMOS ESTE EJERCICIO PLENO DEMOCRÁTICO HACÍA LA CIUDADANÍA POR PARTE DE ESTE CABILDO SOBRE DE TODOS USTED SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ, PRIMERA REGIDORA; MANIFESTANDO: RESALTAR LOS REGLAMENTOS Y LINEAMIENTOS QUE SON NUESTRA MÁXIMA HERRAMIENTA DE TRABAJO SI NOSOTROS NOS APEGAMOS A LO QUE DICE LA NORMATIVIDAD DEJAMOS DE DAR LUGAR A CUALQUIER ESPECULACIÓN, ES POR ESO QUE EL DÍA DE HOY HE DADO UNA LECTURA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN EN LA QUE HEMOS DISCUTIDO, INVESTIGADO, ANALIZADO ESTE TEMA, SOLICITO POR TANTO YA SE HA SOMETIDO A LA DISCUSIÓN SI NO HAY OTRO COMENTARIO AL RESPECTO AL DICTAMEN AL QUE HE DADO LECTURA ME GUSTARÍA EN SU MOMENTO CUANDO USTED LO CONSIDERE PRESIDENTE SE SOMETE A VOTACIÓN, MUCHAS GRACIAS.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: PREGUNTARÍA ANTES A LOS REGIDORES SI LA VOTACIÓN SERÍA PARA EL DICTAMEN O EN SU DEFECTO COMO USTEDES SOLICITARON TAMBIÉN SE LES PROPORCIONE INFORMACIÓN A TODOS LOS REGIDORES PARA QUE PUEDAN ELLOS REVISAR Y HACER LA VOTACIÓN EN OTRO MOMENTO, POR QUE DE LA MISMA MANERA MUCHOS DE LOS COMPAÑEROS QUE NO ESTÁN EN LA COMISIÓN SOLICITARÍAN LA INFORMACIÓN PARA PODER REVISAR Y PODER TOMAR LA RESPONSABILIDAD DE TOMAR UN DICTAMEN DIRECTO QUE NO TENGO NINGÚN PROBLEMA, ASÍ QUE PROPONGO SI SE SOMETE A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO, SI VAN A REQUERIR LOS REGIDORES INFORMACIÓN ANTES DE TOMAR LA VOTACIÓN PARA QUE SE LES HAGA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN DEL DICTAMEN QUE ESTA HACIENDO LA COMISIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA MARIA CANDELARIA RAYGOZA ALCOCER, TERCERA REGIDORA; MANIFESTANDO: SOLICITA LOS DOCUEMENTOS PARA

REVISARLOS Y VERLOS, POR QUE ESTAN ACOSTUMBRADOS QUE EN ESTE CABILDO ANTES DE PASARLOS AQUÍ LO REVISAN Y LO LEEN, LO ANALIZAN JUNTOS POR ESO SE ABTIENE DE SU VOTO ANTES DE PODER APROBARLO, PRIMERO LE GUSTARIA REVISARLO Y CHECARLO, ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO ERNESTO BERMUDEZ MONTUFAR, QUINTO REGIDOR; MANIFESTANDO: PIDE LO MISMO QUE COMENTO LA REGIDORA CANDELARIA RAYGOZA ALCOCER, POR ESO ME ABSTENGO DE MI VOTO POR QUE YO NO CONOCÍA EL TEMA DE LA LECTURA DE ESTE DOCUMENTO, SEÑOR PRESIDENTE MI PUNTO DE VISTA ES ESE, PRIMERO VAMOS ANALIZAR EL DICTAMEN, VER QUE NO TENGA ALGUNA LAGUNA LEGAL O ALGO ASÍ, POR QUE VARIOS REGIDORES DE AQUÍ SON ABOGADOS Y YA EN BASE A ESO SE PROCEDERÁ COMO DEBE DE SER, PERO PRIMERO DEBEMOS REVISAR EL DICTAMEN A FONDO, ESE ES MI PUNTO DE VISTA.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA ELVIA MARÍA CONTRERAS CASTELEYRO, NOVENA REGIDORA; MANIFESTANDO: EN RELACIÓN A LO QUE COMENTA MI COMPAÑERA CANDELARIA RAYGOZA ALCOCER Y MI COMPAÑERO ERNESTO BERMUDEZ MONTUFAR, CREO QUE LE DARÍA EL VOTO DE CONFIANZA A LA COMISIÓN, ES UNA ABOGADA QUIEN ESTA HACIENDO EL DICTAMEN Y CREO ADEMÁS DE TODO ESTO QUE NO VAN A DICTAMINAR, NI NOS VAN A DECIR ALGO FUERA DEL LUGAR, EN EL CASO DE MIS COMPAÑEROS LA VERDAD LO DIGO SI NO TIENEN LA INFORMACIÓN ES POR QUE USTEDES NO ESTUVIERON EN LAS REUNIONES EN LAS QUE ELLOS CONVOCARON Y SI ELLOS YA TOMARON UNA DECISIÓN VALE LA PENA COMO HEMOS HECHO CON VARIOS DE ELLOS DARLES EL VOTO DE CONFIANZA, ES CUANTO PRESIDENTE.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ, PRIMERA REGIDORA; MANIFESTANDO: EN RELACIÓN A LO QUE DICE LA REGIDORA CANDELARIA RAYGOZA ALCOCER, REITERO QUE EN SU MOMENTO NO ESTUVO EN LA REUNIÓN EN LA QUE NO SOLAMENTE INVITE A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SI NO QUE HICE EXTENSIVA LA INVITACIÓN A TODOS LOS SEÑORES Y SEÑORAS REGIDORES, SOLICITO QUE SE SOMETA A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO CON MUCHÍSIMO GUSTO LE HARÉ LLEGAR LA INFORMACIÓN, PERO TAMBIÉN LE INVITO A QUE LEA EN SU MOMENTO LOS LINEAMENTOS Y QUE SEPA USTED QUE CUANDO SE LLEGA RETRASADO A ALGUNA SESIÓN EL SENTIDO DE SU VOTO NO ES IMPORTANTE, PUESTO QUE SOLAMENTE TIENE VOZ Y LO FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO CINCUENTA Y SIETE DE NUESTRO

REGLAMENTO, POR OTRO LADO LE DIGO AL REGIDOR ERNESTO BERMUDES MONTUFAR, QUE SOY ABOGADA Y QUE POR SUPUESTO ANALICÉ QUE NO HUBIERA LAGUNAS POR QUE TRABAJO CONFORME A DERECHO Y QUIERO DECIRLE QUE NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE CUALQUIERA DE MIS COMPAÑEROS TENGAN A VISTA LA DOCUMENTACIÓN DEL DICTAMEN QUE HOY HE PRESENTADO, SIN EMBARGO REITERO MI POSTURA DE QUE EN ESTE MOMENTO SE SOMETA A VOTACIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO PRESIDENTE.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO JUAN CARLOS PALLARES BUENO: DÉCIMO SEGUNDO, REGIDOR; MANIFESTANDO: ME GUSTARÍA EN TODO CASO QUE SE DIERA LECTURA AL DICTAMEN PARA QUE EN EL MOMENTO FINAL TENER UNA RESOLUCIÓN DICTAMEN SOLO EN LA CUAL HACES UN DOCUMENTO DONDE CITAS Y AL FINAL YA PONES LO QUE TU COMISIÓN REQUIERE, ¿PUEDES DARLE LECTURA A ESE PUNTO NADA MÁS? PARA QUE PUEDA ANALIZAR Y VALORAR EL VOTO POR FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ, PRIMERA REGIDORA; MANIFESTANDO: LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN LOS QUE HE DETALLADO ESTE DOCUMENTO ES INSTRUIR A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, PARA QUE EN UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS EMITA UN DICTAMEN A ESTA COMISIÓN DE GOBIERNO Y RÉGIMEN INTERIOR, SOBRE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN Y NOEMÍ ARACELI AMORÓS CARRASCO, EN RELACIÓN A LAS OBSERVACIONES ANALIZADAS EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES, SEGUNDO EN EL CASO DE OBSERVARSE ALGUNA IRREGULARIDAD EN EL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES LUIS JAVIER ORTIZ CARDÍN Y NOEMÍ ARACELI AMORÓS CARRASCO, SE DEBERÁN SANCIONARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUIERO REITERAR QUE NO CORRESPONDE A ESTA COMISIÓN EMITIR NINGÚN JUICIO ACERCA DE LA SANCIÓN PRECISAMENTE POR ESO SOLICITO A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES EN LA LECTURA QUE HE DADO PARA QUE SEAN ELLOS DETERMINEN, YO SIMPLEMENTE COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN QUE ME HONRO EN PRESIDIR ACOMPAÑADA DE LA SECRETARIA GEORGINA MARGARITA SANTIN ASENCIO Y LA VOCAL INÉS LÓPEZ CHAN, AMBAS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, HEMOS TRABAJADO PARA HACER LA OBSERVACIÓN YA LO QUE VENGA DESPUÉS DEPENDERÁ DE LAS INSTANCIAS

CORRESPONDIENTES, ES CUANTO PRESIDENTE, COMPAÑEROS REGIDORES, SÍNDICO MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO CHRISTIAN EMANUEL ALVARADO ALCOCER, SÉPTIMA REGIDOR; MANIFESTANDO: REFERENTE A LA LECTURA DE LA REGIDORA MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ Y EL TRABAJO ADMINISTRATIVO QUE SE HA ESTADO HACIENDO Y COMO LO HANESTADO LLEVANDO A CABO ESTA COMISION, MANDARLO DIRECTAMENTE A LA CONTRALORIA INTERNA, ES IMPORTANTE PODER HACERLO EN EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES SOBRE TODO SI AQUÍ NO SE ESTA INCURRIENDO EN NADA, DEFINITIVAMENTE QUE LA CONTRALORIA HAGA ESE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES. HACE MENCION DE QUE MUCHO SE HA ESPECULADO DE QUE AQUÍ HAY UNA CUESTION POLITICA MÁS QUE NADA HAY UNA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EN MI OPINIÓN ME PARECE QUE MAS ALLÁ DE CUALQUIER CUESTIÓN POLÍTICA Y DE CUALQUIER ESPECULACIÓN QUE SE HA ESTADO HACIENDO TANTO EN LOS MEDIOS COMO EN EL INTERIOR Y EN EL EXTERIOR DE ESTE AYUNTAMIENTO PARECE QUE ESTÁN DE MÁ. LES CONSTA A LOS MISMOS DIRECTORES QUE HAN ESTADO CON NOSOTROS QUE ESTO SEA UN TRABAJO ADMINISTRATIVO Y QUE NO TIENE UN FIN MÁS ALLÁ QUE EL DE ESCLARECER Y QUE HA HABIDO LA DISPOSICIÓN EN TODO SENTIDO DEL PRESIDENTE PARA QUE SE HAGA ESTE TIPO DE TRABAJOS EN NINGÚN MOMENTO HA HABIDO ALGUNA OBJECCIÓN POR SU PARTE, ALGUNA NEGATIVA NOS HA DEJADO TRABAJAR, AL CONTRARIO NOS HA TAMBIÉN BRINDADO INFORMACIÓN QUE SE LE HA SOLICITADO AHÍ MISMO, ME PARECE QUE NO DEBEMOS ESTAR ESPECULANDO Y NI PERMITAMOS QUE SE ESPECULE DE MÁS FUERA DE ESTE AYUNTAMIENTO, HOY ESTAMOS VIENDO BUENOS RESULTADOS DE UNA PRIMERA COMISIÓN QUE ME PARECE ES IMPORTANTE QUE LE DEMOS SEGUIMIENTO Y QUE ACTUEMOS COMO TAL, DE LA MISMA MANERA PASANDO CADA UNA DE LAS COMISIONES DE LAS CUALES PRESIDIMOS, GRACIAS, ES CUANTO.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: QUE NO TODAS LA SESIONES PUEDEN SER LIGHT, ES NECESARIO TAMBIEN QUE HAYA DEBATE. CIUDADANO SECRETARIO FAVOR DE SOMETER A VOTACIÓN PARA QUE SE ENVIÉ ESTE DICTAMEN A LA CONTRALORÍA PARA QUE ELLOS APLIQUEN LO QUE LE CORRESPONDE Y EN SU MOMENTO NOS INFORME EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS COMO LO SOLICITA LA COMISIÓN Y OBIAMENTE ESTAREMOS AL PENDIENTES DE CUAL ES EL RESULTADO PARA QUE EN SU MOMENTO SE TOMEN CARTAS EN EL ASUNTO CONFORME

A DERECHO COMO LO HAN PEDIDO Y COMO LO TENGO QUE EXIGIR COMO PRESIDENTE MUNICIPAL APEGÁNDONOS A LA LEGALIDAD TOTAL DE NUESTRO REGLAMENTO, FAVOR DE SOMETER A VOTACIÓN PARA QUE SE ENVIÉ A LA CONTRALORÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO SECRETARIO GENERAL; MANIFESTANDO: CIUDADANO PRESIDENTE, CIUDADANOS Y CIUDADANAS REGIDORAS, SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, HEMOS ESCUCHADO LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA REGIDORA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ; PARA PRESENTAR LOS TRABAJOS Y EL DICTAMEN A LA CONTRALORÍA INTERNA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUIEN ESTE POR LA APROBACIÓN FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, NO HACERLO SIGNIFICA QUE EL INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO LO APRUEBA. CIUDADANO CARLOS MARIO VILLANUEVA TENORIO, PRESIDENTE MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANO PABLO JESÚS MORENO POVEDANO, SÍNDICO MUNICIPAL; APROBADO. CIUDADANA JACQUELINE MIRIAM OSNAYA SÁNCHEZ, PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA IRAZÚ MARISOL SARABIA MAY, CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO ERNESTO BERMUDEZ MONTUFAR, QUINTO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GEORGINA MARGARITA SANTIN ASENCIO, SEXTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO CHRISTIAN EMANUEL ALVARADO ALCOCER, SÉPTIMO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANO CHRISTIAN EDUARDO ESPINOSA ANGULO, OCTAVO REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA ELVIA MARÍA CONTRERAS CASTELEYRO, NOVENA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANA INÉS LÓPEZ CHAN, DÉCIMA PRIMERA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO JUAN CARLOS PALLARES BUENO, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR, APROBADO. CIUDADANO ARIEL NOVELO MORALES, DÉCIMO TERCER REGIDOR; APROBADO. CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA CUARTA REGIDORA; APROBADO. CIUDADANO RIVELINO VALDIVIA VILLASECA, DÉCIMO QUINTO REGIDOR; APROBADO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD;** CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL; MANIFESTANDO: NADA MAS QUIERO EXHORTAR A LOS REGIDORES, SÍNDICO, SECRETARIO Y A LOS DIRECTORES A QUE SIGAMOS TRABAJANDO DE LA MISMA MANERA, OBIAMENTE ACÁ SE PUEDEN DECIR MUCHO Y MUCHAS COSAS ALLÁ AFUERA, PERO TENEMOS LA CERTEZA DE QUE HAY LA TRANSPARENCIA EN ESTE GOBIERNO, SE ESTA CUMPLIENDO CON LO QUE SE ESTA PIDIENDO Y OBIAMENTE ESTO ES LO QUE VA A GENERAR ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE SE VAYAN DANDO ALGUNAS OBSERVACIONES QUE SE VAN A

IR SOLUCIONANDO POCO A POCO EN CADA UNA DE LAS ÁREAS ME PREGUNTABAN EL OTRO DÍA QUE SI NADA MÁS IBA A SER TESORERÍA, OFICIALÍA MAYOR Y OBRAS PÚBLICAS LAS CUALES IBAN A SER ANALIZADAS POR LOS REGIDORES LES DIJE QUE PUES YO QUIERO QUE SEAN TODAS, POR QUE TODAS TIENEN LA MISMA IMPORTANCIA, TODAS CUENTAN Y CREO QUE VALE LA PENA QUE TODOS LOS DIRECTORES SE PRESENTEN ANTE LOS REGIDORES A MÁS QUE DAR CUENTAS DE LO QUE ESTÁN HACIENDO A DEMOSTRAR LO QUE HAN TRABAJADO A LO LARGO DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y SI TENEMOS QUE RECTIFICAR EN EL CAMINO RECTIFICAMOS Y SI TODO ESTA BIEN PUES LO APLAUDIREMOS Y SEGUIREMOS ADELANTE POR QUE ESTE ES UN TRABAJO DE UNIDAD Y COMPROMISO, AQUÍ TODOS SOMOS UN SOLO EQUIPO Y COMO TAL EL GOBIERNO DE OTHÓN P. BLANCO SEGUIRÁ TRABAJANDO. CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMO OCTAVO PUNTO.-

SE CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS **ONCE HORAS CON CUARENTAY CINCO MINUTOS,** DEL DÍA **LUNES NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

“ESTA ACTA ES LA VERSIÓN SINTETIZADA DE LA DEFINITIVA QUE SE FIRMARÁ DESPUÉS DE SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO”.